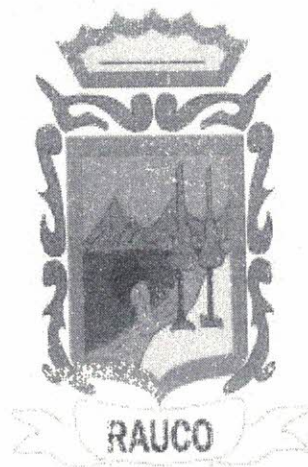


*CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO*

***ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
Nº 036***

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



13 de Junio 2023



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
N° 036**

En la comuna de Rauco, a 13 días del mes de junio de 2023, siendo las 15:20 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°036 del Concejo Municipal, con la participación de los concejales Señores, Sebastián Cabello, Ismael San Martín, Marcelo Díaz, Carlos Valdés y Sra. Claudia Medina y presidida por el alcalde Don Enrique Olivares, quien, da inicio a la sesión.

Don Juan Poblete se excusa por tener compromisos.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con grabación audiovisual de la sesión. (ley 21.534)

TABLA DEL CONCEJO

1.- APROBACION REGLAMENTO INTERNO CONCEJO MUNICIPAL

Primer Punto de la Tabla:

APROBACION REGLAMENTO INTERNO CONCEJO MUNICIPAL

El alcalde, consulta por opiniones sobre el punto de la Tabla

Don Sebastián Cabello, dice no tener observaciones, ya que han trabajado en Reglamento.

Don macelo Díaz, agradece a los colegas que están presente y que han estado trabajando en forma intensa y responsable, se trabajó todos los artículos para que fuese un Reglamento armónico, sin ninguna inclinación hacia un sector, se trata de un Reglamento vanguardista, pensado en futuras administraciones, independiente, pensando a dar un orden de acuerdo a la Ley, se trabajó con la Asesora Jurídica en la orientación del anteproyecto, por lo que se vota el término del trabajo de la Comisión Régimen Interno, aprobación del nuevo texto del Concejo Municipal de Rauco, como Presidente de la Comisión, agradece la colaboración y disposición.

La Sra. Claudia Medina, dice que el texto anterior era del 2015, pero había otro de 2018, el que desconocía y que se vino a regularizar ahora.

Don Carlos Valdés, dice haber citado a esta sesión junto a Don Marcelo Díaz, considerando los problemas que existían en los Concejo, se trata de regularizar y trabajar acorde para el bien de la comunidad y no tener que rechazar o posponer algún tipo de votación, agrega haber trabajado varios meses en esto y es necesario actualizar todo a estos tiempos.

Don Ismael San Martín, dice se ha hecho un trabajo importante en este Reglamento, con la finalidad de tener un buen desarrollo de los Concejos, agradece a quienes trabajaron en la Comisión y a las propuestas que recibieron.

El Sr. Presidente llama a votación sobre los Artículos Modificados números: 37, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 61, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 73, 77, 85, 86, 92 y 95, además de la incorporación de los Artículos 30 31, 31 bis y 31 ter.

Don Ismael repara en que debe votarse Aprobación de Modificación al Reglamento Interno.

Los Sres. Concejales Votan;



Don Ismael San Martín, aprueba
Don Sebastián Cabello, aprueba
Don Carlos Valdés, aprueba
Doña Claudia Medina, aprueba
Don Marcelo Díaz, aprueba

En consecuencia, se aprueba Modificación del Reglamento del Concejo Municipal de Rauco en sus Artículos: 37, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 61, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 73, 77, 85, 86, 92 y 95, además de la incorporación de los Artículos 30 31, 31 bis y 31 ter.

No habiendo más puntos que tratar.
Siendo las 15:30 hrs. se cierra la sesión.

ACUERDOS:

Se aprueba Modificación a Reglamento Interno del Concejo Municipal de Rauco.

*PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE*

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO

CITACION

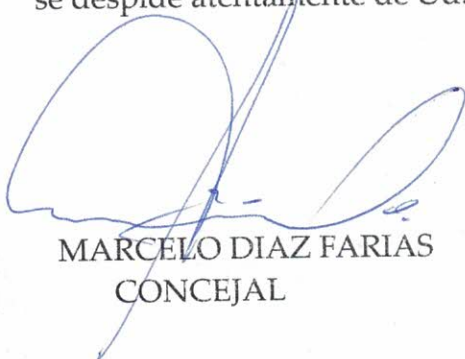
MARCELO DIAZ FARIAS Y CARLOS VALDES VASQUEZ, Concejales de Rauco, le saludan muy cordialmente y viene en citar a Ud., a Reunión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día Martes 13 de Junio de 2023, a las 15.00 hrs., la que se realizará en forma presencial, en el Salón Municipal

TABLA DE SESION EXTRORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

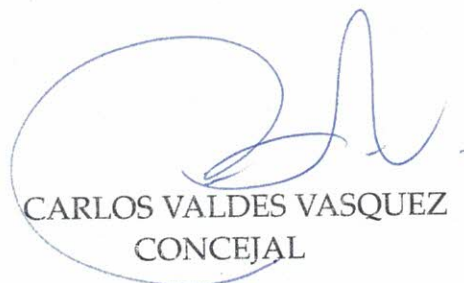
1. Aprobación Reglamento Interno Concejo Municipal

se despide atentamente de Ud.

En espera de contar con su asistencia y puntualidad,



MARCELO DIAZ FARIAS
CONCEJAL



CARLOS VALDES VASQUEZ
CONCEJAL